



Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del
Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las
Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación
y Santo Ángel Custodio

MEMORIA DEL CURSO 2011-2012

En la presente memoria se recogen las actividades desarrolladas por esta Hermandad en el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2011 y el 14 de septiembre de 2012, que en virtud de lo que establece la Regla 116 de sus constituciones, fue sometida a la aprobación de la Junta de Gobierno el día 1 de octubre de 2012, para su posterior lectura y aprobación en el Cabildo General de Iniciativas y Proyectos celebrado el día 29 de octubre de 2012, en sus diferentes apartados:

CULTOS

AÑO 2011

Día 2 de octubre, a las 12,30 h., Función Solemne en honor del Santo Ángel Custodio. Preside el Rvdo. P. D. Gerardo Martínez Martínez. Estuvo preparada por los jóvenes y especialmente dedicada a los niños de la Hermandad.

Días 19, 20, y 21 de octubre, a las 20,30 horas, Solemne Triduo en honor a Nuestra Madre y Señora de la Consolación, con ejercicio del Triduo y Santa Misa, presidida por el Rvdo. P. D. Víctor Manuel Valero Mesa. El último día del Triduo se procede al Juramento de Reglas e Imposición de medallas a los nuevos hermanos. El día 22, se llevó a cabo el Devoto Besamanos y el Besamanos Infantil a nuestra Sagrada Titular.

Día 23 de octubre, a las 12,30 h., Función Solemne a Nuestra Madre y Señora de la Consolación, con predicación a cargo del Rvdo. P. D. Gerardo Martínez Martínez.

Día 6 de noviembre, a las 12,30 h., Misa en sufragio por los cofrades difuntos de la Hermandad.

Día 20 de noviembre, a las 12,30 h., Función Solemne en honor del Stmo. Sacramento, presidida por el Rvdo P. D. Hermenegildo de la Campa.

Día 8 de diciembre, a las 12,30 h., Función en honor de Nuestra Madre en su Inmaculada Concepción, en unión a la Comunidad de Clarisas Franciscanas.

Día 24 de diciembre, a las 12 de la noche, Santa Misa de la Natividad del Señor (Misa del Gallo) con la Comunidad de Clarisas Franciscanas.

AÑO 2012

Día 19 de febrero, a las 12,30 h., Función Solemne en honor de Jesús Nazareno de las Penas, presidida por el Rvdo P. D. Gerardo Martínez Martínez.

Día 22 de febrero, Miércoles de ceniza, a las 20:30 horas, Misa e imposición de la ceniza.

Día 2 de marzo, Vía Crucis federativo en la S. I. Catedral, presidido por la Imagen del Santísimo Cristo del Trabajo.

Días 6 al 10 de marzo, a las 20,30 h., Solemne Quinario al Santísimo Cristo de San Agustín, presidido por el Rvdo. P. D. Rafael Blas Martínez Martínez, Vicario de la Parroquia de San

Ildefonso de Granada. El día 10, los nuevos hermanos juran las Reglas y se les impone la medalla de la Hermandad.

Día 11 de marzo, a las 12,30 h., Función Principal de Instituto con solemne Protestación de Fe y Comunión General de Hermanos. A esta Función acudieron numerosas representaciones de otras Hermandades y Corporaciones.

Día 23 de marzo, Vía Crucis y Celebración del Perdón, con la participación de varios sacerdotes.

Días 29 al 31 de marzo, durante todo el día, Devoto Besapiés a la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de San Agustín, Sagrado Protector de la ciudad de Granada. Durante estos días, en la capilla de la Virgen se puede contemplar el Paso de Palio de Nuestra Madre y Señora de la Consolación montado íntegramente a falta sólo de la flor. El sábado día 31, al acabar el Besapiés, se procedió al traslado de la Imagen del Santísimo Cristo de San Agustín a su Paso Procesional. Tras esto, se procede al Traslado de los Pasos al altar.

Día 1 de abril, Domingo de Ramos, a las 12,30 h., Misa de Nazarenos, como preparación para la Estación de Penitencia, con juramento de Reglas e imposición de medallas a los nuevos Hermanos.

Día 2 de abril, Lunes Santo, la Estación de Penitencia hasta el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana se suspende y se celebra en la capilla.

Días 5, 6 y 7 de abril, Triduo Pascual celebrado junto a la Comunidad de Religiosas del Convento del Santo Ángel Custodio.

Día 8 de abril, a las 12,30 horas, Domingo de Resurrección. Tras celebrar la Misa de Hermandad, se reparte la flor del Paso de Palio que ha estado toda la Semana Santa montado en la capilla de la Virgen.

Día 15 de abril, a las 12,30 h., Misa de Acción de Gracias por los frutos espirituales cosechados en la Estación de Penitencia del Lunes Santo y en la Semana Santa. A su término, se celebra una Comida de Hermandad en la Casa de Hermandad.

Día 7 de junio, asistencia corporativa a la Santa Misa y posterior Procesión del Corpus Christi. Se acude con el Estandarte Corporativo escoltado con varas y con el Guión Sacramental.

Día 10 de junio, asistencia corporativa a la Procesión de la Octava del Corpus.

Día 12 de septiembre, a las 20 horas, participación en los Solemnes Cultos con que anualmente se honra a Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias, en su Basílica.

Día 14 de septiembre, Solemne Función del Voto de la Ciudad de Granada al Santísimo Cristo de San Agustín, predicada por el Rvdo. P. D. Gerardo Martínez Martínez. Asistió el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Granada, D. José Torres Hurtado, a la cabeza de una numerosa representación de la Corporación Municipal, que acudió bajo mazas y acompañada por la Banda Municipal.

Además, expondremos en esta sección de cultos, la celebración de la Eucaristía, con carácter de Misa de Hermandad, a las 12,30 h., todos los domingos y fiestas de precepto del curso, salvo los días 1 de enero y el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 1 de septiembre y el acto de Adoración Nocturna, los primeros viernes de cada mes, a las 21 h, con la excepción de los meses de marzo, abril y agosto en que no se celebró.

Asistimos a los Cultos conjuntos con las Hermandades Sacramentales granadinas, los terceros jueves de cada mes, a las 20,30 h., en sus respectivas sedes, correspondiendo a nuestra Hermandad, el día 15 de diciembre de 2011.

Apertura de la Capilla todos los viernes salvo los festivos y el periodo estival, propiciando así un mayor conocimiento de Nuestros Sagrados Titulares a todos los fieles. Agradecer desde aquí la dedicación de los hermanos que contribuyen a que sea posible acercarnos a Nuestros Titulares de una forma tan entrañable y pedir la colaboración de nuevos hermanos en esta tarea.

Un año más en cada Besamanos o Besapiés, se han tenido unos momentos especialmente dedicados a los más jóvenes de la Hermandad.

Se ha participado en los distintos actos de culto organizados por la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Granada: Cultos a Ntra. Sra. de las Angustias, apertura del Curso cofrade, Misa de difuntos y Vigilia en honor de la Inmaculada.

También se acudió del 23 al 25 de febrero a las Charlas Precuaresmales, al pregón de Semana Santa el 26 de febrero, a la Procesión de San Juan de Dios el 4 de marzo y a la Función en su honor que se celebró el día 8 de marzo.

En respuesta a las numerosas invitaciones recibidas, la Hermandad ha acudido a un gran número de cultos de otras Hermandades y Cofradías.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

Debido a las inclemencias meteorológicas, la Hermandad celebró su Estación de Penitencia en su sede canónica, que tuvo lugar el Lunes Santo, día 2 de abril.

El reparto de papeletas de sitio se hizo durante los días 12 al 15 de marzo, para los hermanos que participaron en la estación de Penitencia el año 2011. En estos días también se tramitaron las solicitudes de vacantes. Del 19 al 22 de marzo se procedía al reparto de papeletas de sitio para los hermanos que no participaron en la Estación de Penitencia en el año 2011.

Se han expedido un total de 419 papeletas de sitio para la Estación de Penitencia del pasado Lunes Santo, destacando que han participado un total de 250 hermanos con túnica (119 nazarenos, 33 penitentes, diputados, maniguetas, insignias y escoltas), 34 acólitos infantiles, 33 acólitos adultos y 86 costaleros. El resto de papeletas corresponden a libreas, muñidor, utilleros, preste y voluntarias.

La devolución de túnicas y fianzas se hizo del 16 al 19 de abril.

CORPUS CHRISTI

La Hermandad Sacramental del Stmo. Cristo de San Agustín participó, corporativamente, en la Eucaristía y en la procesión del Corpus Christi, celebrada el día 7 de junio. Se acudió con el Estandarte corporativo, escoltado con varas, y con el Guión Sacramental escoltado con cera roja.

El día 10 de junio, volvimos a acompañar a Jesús Sacramentado en la procesión de la Octava del Corpus.

Un año más, el equipo de Priestía de la Hermandad colaboró en el montaje del altar que, en honor al Santísimo Sacramento, colocó la Comunidad de Religiosas Clarisas Franciscanas en la Iglesia del Monasterio del Santo Ángel Custodio.

ACTOS DE GOBIERNO

Los actos de gobierno celebrados por la Hermandad durante el curso al que se refiere la presente Memoria han sido los siguientes:

CABILDOS DE OFICIALES		CABILDOS GENERALES
03/10/2011	31/03/2012 Extraordinario	Cabildo General de Iniciativas y Proyectos: 31/10/2011 Cabildo General de Cultos y Salida: 30/01/2012 Cabildo General de Cuentas: 25/06/2012 Cabildo General Extraordinario: 25/06/2012
07/11/2011	02/04/2012 Extraordinario	
05/12/2011	07/05/2012	
09/01/2012	18/06/2012	
06/02/2012	10/07/2012	
05/03/2012	06/08/2012 Extraordinario	
	29/08/2012 Extraordinario	

MAYORDOMÍA

En el presente curso la Hermandad ha repartido, como viene siendo habitual, participaciones de Lotería de Navidad (con el número 45.079) y del Niño (con el número 53.953).

Siguiendo las directrices que indican nuestras Reglas, se sigue avanzando en la normalización del cobro de las cuotas de los Hermanos, poniéndose al cobro por la Mayordomía, durante el presente curso, las correspondientes al año 2012. Además, en el Cabildo General Extraordinario celebrado el día 25 de junio de 2012 se aprueba el cobro de una cuota extraordinaria, con el fin de sufragar parte del coste de las obras efectuadas en la capilla, que se divide en dos plazos, siendo efectuado el cobro del primero en el mes de agosto.

Las cuentas estuvieron expuestas los días 19, 20 y 21 de junio.

En el Cabildo General de Cuentas, celebrado el 25 de junio, se aprobaron por unanimidad el Balance Económico del curso 2011-2012 y el Presupuesto para el curso 2012-2013.

Existe a disposición de los hermanos que quieran ponerse en contacto con la Mayordomía un correo electrónico: hermandadcrisnodesanagustin@gmail.com.

SECRETARÍA

Durante el período referido en la presente memoria, se han producido en la Hermandad un total de 27 altas. Así, a fecha 14 de septiembre de 2012, el número de hermanos de alta en la Hermandad es 825.

Existe a disposición de los hermanos que quieran ponerse en contacto con la Secretaría un correo electrónico: hermandadcristodesanagustin@gmail.com.

PUBLICACIONES

Revista "El Muñidor":

Durante este curso se han publicado los números 64, 65 y 66 de nuestra revista. El director de la revista sigue siendo nuestro hermano D. Juan Jesús Spitzley Vílchez.

Página Web y Redes Sociales:

A través de la página Web oficial de la Hermandad y las diversas redes sociales se ha seguido informando a los hermanos y a cuantos se interesan por sus proyectos y logros.

El coordinador durante este curso ha sido nuestro hermano D. Jorge Martínez Martos.

La dirección de la página Web es www.cristodesanagustin.com.

Boletín "El Muñidor Digital":

La secretaría de la Hermandad, durante este curso, se ha encargado de difundir las convocatorias de los actos que organizaba la Hermandad y de la reseña de los mismos, acercándolos a los cofrades mediante artículos, testimonios gráficos y colaboraciones de diversos hermanos.

Recordar a los hermanos que pueden suscribirse gratuitamente a este boletín a través de la página Web o dirigiéndose al correo de la Hermandad.

Sagrado Protector:

La Hermandad ha editado, un año más, la guía en la que se recogían los horarios e itinerarios de las Estaciones de Penitencia de las Hermandades y Cofradías de Granada.

FORMACIÓN

Durante el presente curso se ha desarrollado un amplio programa de Charlas de Formación organizado por D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, como Diputado de Formación, bajo la supervisión de nuestro Director Espiritual, D. Gerardo Martínez Martínez.

El temario se ha desarrollado siguiendo las fechas que se indican y correspondiendo la presentación de cada charla a cargo de quien se cita. Todas las charlas han tenido lugar a las 21:00 horas, en nuestra Casa de Hermandad (C/ San Antón, 38).

Jueves, 10 de noviembre

La atención a las personas sin hogar

D^a. Rosario Ayala Serrano

Educadora Social del Programa de Atención Rehabilitadora
Fundación Diocesana Casas de Acogida/Cáritas Granada

Jueves, 1 de diciembre

¿Cómo atendemos a los inmigrantes?

D. Agustín Ndou

Trabajador de Cáritas Diocesana de Granada

Jueves, 12 de enero

La ayuda humanitaria en el exterior

D. Manuel García Escobar

Teniente Coronel de Intendencia del Ejército Español

Febrero (fechas son concretar)

Asistencia a las Charlas Cuaresmales de la Federación de Cofradías
(lugar por asignar)

Jueves, 12 de abril

Políticas sociales en los ayuntamientos

D. Fernando Egea Fernández-Montesinos

Concejal-Delegado de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades
Del Excmo. Ayuntamiento de Granada

* * *

CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN

(específico para los Nuevos Hermanos y recomendable para todos):

Jueves, 10 de mayo

Qué es la Hermandad

Exposición a cargo del Director Espiritual de la Hermandad

Jueves, 17 de mayo

Nuestros Titulares: Cristo y María en la Pasión

Exposición a cargo de Hermanos Oficiales

Jueves, 24 de mayo

Los fines de la Hermandad: culto y caridad

Exposición a cargo de Hermanos Oficiales

CARIDAD

En las Reglas se recoge que la Caridad es un aspecto fundamental en los fines de la Hermandad y como tal los hermanos se vuelcan en esta faceta.

Un año más, la campaña de Navidad, se hizo durante los meses de noviembre y diciembre y los fondos recaudados se invirtieron en la compra de alimentos y diferentes enseres que precisaba la Comunidad de Religiosas Clarisas Franciscanas que es en la que la Hermandad vuelca el mayor esfuerzo en esta faceta. Además, los hermanos han seguido colaborando en cuanto son requeridos por la Comunidad, encargándose de transportar hasta el convento las ayudas del Banco de alimentos, arreglando los desperfectos que se producen en el mismo o acompañando a las religiosas cuando es preciso.

Dada la situación que atraviesa la sociedad y las necesidades de las que nos han informado algunos hermanos, la Hermandad ha colaborado directamente en varias ocasiones con Cáritas. También se ha seguido colaborando con Cáritas parroquial, sobre todo mediante la colecta de alimentos no perecederos llevada a cabo durante los dos repartos de papeletas de sitio efectuados con motivo de los traslados de ida (lunes 23 de julio) y regreso (lunes 10 de septiembre) de nuestros Sagrados Titulares al Convento de San Antón, con motivo de las obras efectuadas en la Iglesia Conventual del Santo Ángel Custodio durante el período estival.

Como cada año, la Hermandad ha colaborado en la venta de los dulces que hace la Comunidad e hizo el traslado a la Comunidad de la donación de la harina para elaborar los dulces navideños.

La Priestía de la Hermandad ayudó en los montajes del altar de la Festividad de la Inmaculada, del Monumento en honor al Santísimo y del Belén de la Comunidad.

Ante el requerimiento de colaboración que nos hicieron desde la Orden Hospitalaria, la Hermandad respondió con el correspondiente donativo.

Agradecer desde estas líneas el apoyo que prestan los hermanos que regalan su tiempo y su trabajo de forma desinteresada y anónima.

OBRA EN NUESTRA SEDE CANÓNICA

Tenemos que remontarnos al día 31 de octubre de 2011, cuando los hermanos de la Hermandad, reunidos en Cabildo General de Iniciativas y Proyectos, aprobaron que la Junta de Gobierno hiciera las gestiones necesarias para realizar en la Iglesia una reforma en la cual se rebajara el suelo de la misma y se abriera una nueva capilla anexa a la de Nuestra Madre y Señora de la Consolación. Comenzó entonces un periodo en el que los papeleos, visitas de arquitectos y reuniones se sucedieron, siendo ésta una de las partes más tediosas que implica un proyecto tan ilusionante a la par que importante para la Hermandad.

Los frutos de dichos trámites burocráticos fueron tardíos debido a la complejidad de los mismos y, por desgracia, no tan abundantes como se esperaba en un principio. Tras muchos meses de gestiones nos informaron de que solo se permitía el rebaje del suelo y, por tanto, la construcción de la nueva capilla que se pedía en el proyecto inicial quedó frustrada. Una vez conocidos estos hechos y habiendo agotado todos los recursos para intentar volver al proyecto original, el Hermano Mayor de nuestra corporación, D. José Miguel Pérez López, convocó un Cabildo General Extraordinario para exponerle la situación a los hermanos y para pedir el permiso de éstos con el fin de poder llevar a cabo la tan ansiada reforma de nuestra Iglesia.

Esto dio paso a una nueva etapa en la que las gestiones a realizar fueron bien distintas. La primera y más importante fue decidir cuál sería la mejor ubicación de nuestros Sagrados Titulares durante el tiempo que durase la ejecución de la obra. De entre todas las posibilidades, la que desde un principio pareció más funcional y adecuada es la de la Iglesia de San Antón, por proximidad y espacio a nuestra Sede Canónica. Tras contactar con la Comunidad de Monjas del Convento de San

Antón éstas aceptaron inmediatamente y sin dudar cedernos parte del espacio de la Iglesia para acoger temporalmente a nuestros Titulares. Es de agradecer este importante gesto y queremos destacar la plena disposición de la Comunidad para ayudarnos en lo que necesitara la Hermandad. Así tampoco debe pasar desapercibido el apoyo que también desde el primer momento nos ha prestado nuestra querida Comunidad de Monjas del Monasterio del Santo Ángel Custodio, que tuvo a bien considerar el traslado a la Iglesia de San Antón como la mejor solución al problema de la ubicación de nuestros Titulares.

El lunes día 25 de junio celebró la Hermandad el Cabildo General Extraordinario en la Casa de Hermandad. Con una nutrida presencia de hermanos, se aprobó por unanimidad la acometida de las obras en nuestra iglesia-sede, que ya no admitían más demora y cuya necesidad se venía observando desde hace años para el bien de la comunidad de religiosas, de la Hermandad y de los fieles que acuden asiduamente a nuestro templo.

Para ello, también de forma unánime, se aprobó el giro de una cuota extraordinaria, cuya cuantía se ajustó al máximo, con especial sensibilidad ante los tiempos de crisis que atraviesa nuestro país. Tanto es así, que la obra no pudo afrontarse exclusivamente con el producto de dicha cuota, pero sin embargo se estimó necesaria para su ejecución y a la vez como exigencia y signo de la participación de todos los cofrades en los proyectos comunes. Por tanto, la cuota extraordinaria se redujo a 20 € por hermano, que se abonarían, para facilitar su pago, en dos plazos de 10 € cada uno. En el caso de los niños inscritos como cofrades, se aplicó una cuota única de 10 €.

Además, dado que hay hermanos que se encuentran en una situación más desahogada, se aprobó también el abono de cuotas de mayor cuantía, a libre elección del cofrade. En concreto se plantearon cuotas de benefactor por valor de 50 € y 100€, que para la Hermandad tienen un alto valor, no sólo por lo fondos que se recauden por este medio, sino también como expresión de la solidaridad entre hermanos, de forma que unos pudieran suplir lo que otros no alcanzaran.

Por último, los hermanos acordaron por unanimidad en dicho Cabildo General Extraordinario que nuestros Sagrados Titulares fueran trasladados durante el tiempo que durasen estas obras a la vecina Iglesia de San Antón.

El traslado del Santísimo Cristo de San Agustín y Nuestra Madre y Señora de la Consolación se efectuó el lunes día 23 de julio, a las 21:00 horas, en dos parihuelas dispuestas para ello y tuvo carácter público. La Imagen de Jesús Nazareno de las Penas fue trasladada de forma privada, dado el estado de conservación de la talla.

La Hermandad estimó que el traslado público debía hacerse de la manera más funcional posible, no restando en ningún momento en la solemnidad y el decoro que Nuestros Titulares merecen, y por tanto se hizo por el camino más corto posible, es decir, por la calle San Antón. El acto comenzó a las 20:00 horas, con una misa que se celebró a puerta cerrada para los hermanos en nuestra Iglesia. Al término de ésta comenzó a organizarse el cortejo con el fin de que a las 21:00 horas se abrieran las puertas y comenzara el traslado.

Los hermanos que desearon participar en este acto de carácter extraordinario pudieron hacerlo retirando su papeleta de sitio en la Casa de Hermandad durante los días 16, 17 y 18 de julio, de 21:00 a 22:00 horas. A cambio de retirar la papeleta de sitio, los hermanos realizaron un donativo de comida no percedera que la Hermandad destinó a fines benéficos a través de Cáritas, ya que la contribución para la mejora de la situación de las personas que sufren la crisis económica española se plantea como una prioridad dentro de las acciones de Caridad de la Hermandad. Los hermanos de nuestra Corporación supieron responder con creces, siendo concededores de lo positivo de su acción. Un total de 694 kilos de solidaridad fue el resultado obtenido de un Traslado que repercutió además en lo espiritual. El total de alimentos recogidos fue clasificado y entregado la semana posterior del traslado a Caritas Parroquial de la Virgen de las Angustias, quienes nos piden hagamos extensible su agradecimiento a todos los hermanos.

Las obras de mejora de nuestra Iglesia-Sede, que comenzaron a finales del mes de julio, se ejecutaron con normalidad y según lo previsto. Tras la retirada del cancel para su adaptación a la nueva disposición de la capilla se procedió al levantamiento de las losetas que revestían el suelo de la nave y al posterior rebaje del mismo, motivo principal de la ejecución de la obra. Además, se le

podieron ganar algunos centímetros a la viga que sostiene el coro alto, con lo que se facilitará aún más la salida de los pasos el Lunes Santo.

El día 29 de agosto, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo Extraordinario de Oficiales, pues la obra estaba llegando a su fin. Se eligió el día 10 de septiembre para realizar la vuelta de la Hermandad a nuestra Sede Canónica. El procedimiento seguido en cuanto a preparativos para este traslado de vuelta fue el mismo que hubo para el que tuviera lugar el día 23 de julio. De nuevo se celebró una misa previa al traslado, aunque en esta ocasión tuvo lugar a las 19:30 horas en la Iglesia de San Antón y las puertas estuvieron abiertas a todos los fieles.

El reparto de papeletas de sitio tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de septiembre, de 21:00 a 22:00 horas, en nuestra Casa de Hermandad. El precio de éstas, dado el éxito que tuvo la anterior campaña y la acuciante necesidad de estos tiempos, fue el mismo que en julio, es decir, una aportación de comida no precedera para caridad. Los hermanos de nuestra corporación cumplieron con el compromiso y con las expectativas. Acompañaron a nuestros Sagrados Titulares con 1.106 kg de alimentos entre las dos citas, la de julio y la de septiembre. Todo ello en productos que pueden valorarse en torno a los mil doscientos euros y que han sido destinados íntegramente a las necesidades que atiende Cáritas Diocesana de la Virgen de las Angustias.

Un mes y dieciocho días después de aquel 23 de julio, la Hermandad regresó a la que es nuestra auténtica Sede Canónica, el Monasterio del Santo Ángel Custodio.

No debemos olvidar estos meses que han sido tan significativos y que quedarán marcados en nuestros anales, porque podemos decir que hemos hecho historia. Cuando se citen en el futuro las sedes de la Hermandad del Cristo de San Agustín, no podremos olvidarnos de la Iglesia de San Antón, situada en la calle que nos acoge desde 1945 y a la que da nombre, porque aunque hemos estado durante poco más de un mes, ha sido una experiencia única que difícilmente se repetirá. En este tiempo en que la Iglesia de San Antón ha sido nuestro hogar, hemos vivido momentos preciosos y se nos han presentado oportunidades únicas de disfrutar de nuestra Hermandad y de sus Titulares. Algunas de estas excepcionalidades son la cercanía con que podíamos contemplar la soberbia Imagen del Santísimo Cristo de San Agustín acompañado de su Bendita Madre y de San Juan en el calvario, y con Jesús Nazareno de las Penas dando testimonio de los momentos previos a esa escena de la Pasión. O el extenso horario de apertura de la Iglesia que nos permitía visitar a Nuestros Titulares a lo largo de prácticamente todo el día. O las Misas de Hermandad en meses en los que no estamos acostumbrados a tenerlas. O el hecho de vivir una Misa en honor de Nuestra Madre y Señora de la Consolación en el día de su Onomástica fuera de la que es su habitual capilla, así como la multitudinaria Misa de despedida de esa magnífica Iglesia, y un sinfín de momentos más.

Es difícil olvidar, para quienes lo vivieron, ese lunes que casi es santo en que la Hermandad forma su cortejo en un templo distinto al acostumbrado y, Muñidor y Cruz de Guía en las puertas, esperó a que el reloj marcara las nueve en punto de la tarde para dar orden de abrirlas. Esos momentos previos en los que la Iglesia se encontraba llena de hermanos formados y en silencio, cada uno sumido en sus propios pensamientos, algunos rezando, otros simplemente disfrutando del excepcional momento, pero todos unidos por el mismo motivo: acompañar al Santísimo Cristo de San Agustín y a Nuestra Madre y Señora de la Consolación de regreso a su Iglesia del Monasterio del Santo Ángel Custodio. Y entonces dieron las nueve, y las puertas de la Iglesia de San Antón se abrieron ante los numerosos espectadores que se dieron cita para no perderse ese momento, las campanas repicaron a gloria y la Hermandad se puso en la calle: volvíamos a nuestro Templo.

El transcurrir por la calle San Antón se hizo solemne. Nuevamente repicaron las campanas a gloria, en esta ocasión las de nuestro Templo, y las puertas se abrieron dejando ver la notable mejoría tras la restauración llevada a cabo. Se presentaba ante nosotros una Iglesia más alta, luminosa y de suelo resplandeciente. Todo ocurrió según lo previsto y, rondando las diez de la noche, la Hermandad se encontraba de nuevo en su querida Iglesia. Con las puertas cerradas se rezaron las preces que pusieron fin al traslado y el Hermano Mayor se dirigió a los presentes con palabras de gratitud y enhorabuena.

OTROS ACTOS Y NOTICIAS

Han sido muchos los actos en los que la Hermandad ha participado en este curso y que ya se han reseñado. Expondremos aquí el resto.

Se han enviado representaciones a la mayor parte de los cultos a los que fuimos invitados y han sido muchas las representaciones de Hermandades y Cofradías que han acudido a nuestros cultos. Además se ha seguido participando activamente en los cultos, actividades culturales y reuniones organizadas desde la Federación de Hermandades y Cofradías.

En este curso, Nuestra Hermandad continuaba con las tradicionales "Jornaditas", gracias a la labor de nuestro hermano D. Francisco GarvÍ y al equipo de Priestía.

Además, desde el 3 de diciembre al 5 de enero, la Hermandad exponía un Belén con figuras de tamaño natural en las dependencias de la Casa de Hermandad, en el que se vendieron los dulces navideños de la Comunidad de Religiosas Clarisas Franciscanas.

Un año más, se manifestó el pésame de la Hermandad a los hermanos y personas relacionadas con la Hermandad que han sufrido la pérdida de un ser querido. Igualmente, se ha felicitado a los hermanos cuya familia ha sido bendecida con el nacimiento de un nuevo miembro o ha vivido un hecho de especial relevancia. Rogad desde aquí a los hermanos que sepan que algo especial ha sucedido a otro hermano, informen a la Secretaría para que se tenga en cuenta en la Hermandad.

Destacaremos un año más la labor que realizan los vestidores de Nuestros Titulares, D. José Alcaraz Ávila, vestidor del Cristo, y D. Francisco GarvÍ Fernández, vestidor de Nuestra Madre y Señora de la Consolación, Jesús Nazareno de las Penas, Santa María Magdalena y San Juan Evangelista, así como la realizada por el Capataz, D. Miguel García Almagro, sus auxiliares y la cuadrilla de costaleros.

Nuestra Casa de Hermandad ha abierto sus puertas todos los viernes, con el fin de fomentar la confraternización entre los hermanos mediante la apertura del bar. También se han llevado a cabo diversas comidas de Hermandad.

ESTRENOS Y DONACIONES

Expondremos en este apartado los estrenos y donaciones, que se han recibido a lo largo del curso:

- Manto de capilla, con bordados en oro procedentes de dos casullas del siglo XVIII.
- Un cuadro del Cristo de San Agustín, cuyo autor es D. Carlos Alberto Marcos Martín.
- Un rosario de filigrana de plata del siglo XIX, con cruz de filigrana de plata.
- Restauración de un relicario de filigrana cordobesa de plata, al cual se le ha adaptado una reliquia de San Joseph de la Cruz.
- Aderezo valenciano de broche y pendientes a juego de metal sobredorado y perlas.
- Pañuelo de encaje de Bruselas punto duquesa.

A esto hay que añadir las comidas que diferentes hermanos y hermanas han llevado a la casa de Hermandad para compartirlas con los allí presentes y contribuir con ello a que esta casa sea tal y como siempre habíamos deseado, un lugar de encuentro.

Y lo que es imprescindible, la donación del tiempo y del trabajo desinteresado de muchos hermanos que hacen posible que los montajes de los altares de cultos, la preparación de la Estación de Penitencia y la limpieza y colocación de los enseres tras la misma, contribuyan al engrandecimiento de la Hermandad y a la correcta atención a los hermanos.

Granada, septiembre de 2012

Vº. Bº. EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO PRIMERO

Fdo.: José Miguel Pérez López

Fdo.: Juan Jesús Spitzley Vílchez

Esta Memoria del curso 2011-2012 fue aprobada por unanimidad en el Cabildo de Oficiales Ordinario celebrado el día 1 de octubre de 2012 y, posteriormente, en el Cabildo General de Iniciativas y Proyectos celebrado el día 29 de octubre de 2012.